

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 032 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **057**

Fecha: 21/04/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 2015 00407	Verbal	CESAR JULIO DURAN	FUNDACION HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO DE SAN JOSE	Auto aprueba liquidación El juzgado le imparte aprobación a la liquidación de costas elaborada por la secretaría	20/04/2023	1
11001 31 03 032 2019 00423	Verbal	EDILBERTO RINCON MORENO	HELVIS LUNA GRANADOS	Auto ordena entregar títulos se ordena la entrega a favor del señor Helvis Luna Granados -previa verificación de embargos de remanentes.	20/04/2023	1
11001 31 03 032 2019 00556	Verbal	MARISOL DUEÑAS MORENO	HUGO JAVIER MARTIN ALFONSO	Auto obedézcse y cúmplase e lo resuelto por el superior en providencia de 31 de marzo de 2023 que declaró desierto el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra la sentencia proferida en audiencia de 1° de diciembre de 2022. - practíquese la liquidación de costas	20/04/2023	1
11001 31 03 032 2020 00223	Abreviado	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A ESP	RAFAEL ESTEBAN OLMOS CIFUENTES	Auto requiere requiérase de nuevo al Director del Instituto Geográfico Agustín Codazzi	20/04/2023	1
11001 31 03 032 2021 00272	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JOHN FREDDY MONTAÑO FINO	Auto suspende proceso Suspéndase el trámite de este proceso - el trámite del asunto continua respecto del demandado John Freddy Montaña Fino - Póngase en conocimiento - Requiérase a la ejecutante	20/04/2023	1
11001 31 03 032 2021 00272	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JOHN FREDDY MONTAÑO FINO	Auto aprueba liquidación requiérase a extremo activante - El juzgado le imparte aprobación a la liquidación de costas elaborada por la secretaría -	20/04/2023	1
11001 31 03 032 2022 00010	Ejecutivo con Título Hipotecario	ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	ANDRES FELIPE OBANDO AREVALO	Auto resuelve solicitud remanentes Téngase en cuenta el embargo de remanentes - remitir el expediente a los Juzgados Civil del Circuito de Ejecución	20/04/2023	1
11001 31 03 032 2022 00129	Verbal	IGNACIO ANTONIO ARIAS PATARROYO	NOHORA ESPERANZA PEDRAZA	Auto aprueba liquidación El juzgado le imparte aprobación a la liquidación de costas	20/04/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 2022 00142	Verbal	BANCO DAVIVIENDA SA	EDIFICACIONES Y VIAS SA	Auto ordena correr traslado Téngase en cuenta que el demandado contestó la demanda oportunamente proponiendo excepciones de mérito. - Córrase traslado de dichos medios exceptivos art 110 cgp - Reconoce personería	20/04/2023	1
11001 31 03 032 2022 00333	Ejecutivo Singular	ALIANZA DE SERVICIOS MULTIACTIVOS COOPERATIVOS "ASERCOOPI"	AURORA REMEDIOS FLOREZ BRUZON	Auto requiere requiérase al extremo demandante acredite la notificación	20/04/2023	1
11001 31 03 032 2022 00333	Ejecutivo Singular	ALIANZA DE SERVICIOS MULTIACTIVOS COOPERATIVOS "ASERCOOPI"	AURORA REMEDIOS FLOREZ BRUZON	Auto ordena oficiar ordénese a la secretaría tramitar el oficio No. 1977 de 17 de noviembre de 2022	20/04/2023	1
11001 31 03 032 2022 00354	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JENNY VIVIANA PATIÑO SANABRIA	Auto termina proceso por Pago Declarar terminado el ejecutivo por pago de las cuotas en mora.	20/04/2023	1
11001 31 03 032 2023 00122	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	JORGE ALEJANDRO SANCHEZ ROJAS	Auto termina proceso por Pago Declarar terminado el ejecutivo por pago total de la obligación, únicamente en lo que respecta a la acreencia relacionada con la obligación 407419263563, pagaré 9175429 certificado Deceval S.A. No. - Prosígase el proceso en relación a la obligación 0015273731. - Requiérase al extremo demandante	20/04/2023	1
11001 31 03 032 2023 00186	Abreviado	CARLOS HUMBERTO DUARTE DAZA	IGLESIA EVANGELICA LUTERANA EL REDENTOR	Auto inadmite demanda Se inadmite la demanda para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo, se subsane.	20/04/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

21/04/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NELDY FANNY CUBILLOS GOMEZ

SECRETARIO